Cert. n.º	Validez	Producto	Norma o especificación
260	06-05-02	CEPSA TRANSMI EP 80W 90 ESTRELLA, de «Cepsa Lubricantes, Sociedad Anónima»	MIL-PRF-2105 E, grado 80W-90.
261	06-05-02	CEPSA TRANSMI EP 85W 140 ESTRELLA, de «Cepsa Lubricantes, Sociedad Anónima»	MIL-PRF-2105 E, grado 85W-140.
262	08-06-02	BP ENERGOL DS3-154, de «BP Oil España, Sociedad Anónima»	MIL-L-9000 H.
263	06-10-01	ERTOIL SUPER SERIE 3 (SAE 50), de «Cepsa Lubricantes, Sociedad Anónima».	DCSEA-214/A grado 50, código OTAN O-239
264	30-06-02	KRAFFT 52624, de «Krafft, Sociedad Anónima»	AA-52624 tipo 1.
265	18-06-02	Líquido de frenos BRADOL DOT-3, de «Brugarolas, Sociedad Anónima»	UNE 26-106-88, DDT-3 y SAE J 1703.
266	08-06-02	BRADOL MOTO NAUTIC, de «Brugarolas, Sociedad Anónima»	DCEA-242, 2nd Ed, código XO-32.
267	29-07-02	HIDRAUNYCOIL FH-51, de «Nyco Krafft, Sociedad Anónima»	MIL-H-5606-G.
268	30-09-02	TURBONYCOIL 13-B, de «Nyco Krafft, Sociedad Anónima»	AIR 3514. <sup>a</sup>
269	08-10-02	G.A. ARMIGRAS-82 de «Brugarolas, Sociedad Anónima»	MIL-G-10924D, Amd-1.
270	12-11-02	LUBERKRAFFT 3150, de «Krafft, Sociedad Anónima»	MIL-L-3150C, Amd-2.
271	30-06-02	MOBIL FRHI, de «Mobil Oil, Sociedad Anónima»	MIL-H-46170B, Amd-3 tipo I.
272	07-09-02	MOBIL RM 301 AA, de «Mobil Oil, Sociedad Anónima»	MIL-C-87252B.
273	17-09-02	MOBIL 800C, de «Mobil Oil, Sociedad Anónima»	VV-L-800C, Amd-2.
274	22-09-02	MOBIL FRH II, de «Mobil Oil, Sociedad Anónima»	MIL-H-46170B, Amd-3, tipo II.
275	05-10-02	MOBIL ATF, de «Mobil Oil, Sociedad Anónima»	DEXRON II.
276	22-04-03	TEXAMATIC 7045, de «Texaco Petrolífera, Sociedad Anónima»	DEXRON III.
277	23-04-03	URSA SLA 15W40, de «Texaco Petrolífera, Sociedad Anónima»	MIL-L-2104F grado 15W-40.
278	23-04-03	URSA SLA 10W, de «Texaco Petrolífera, Sociedad Anónima»	MIL-L-2104F grado 10W.
279	13-05-03	URSA SLA 30, de «Texaco Petrolífera, Sociedad Anónima»	MIL-L-2104F, grado 30.
280	14-05-03	URSA SLA 40, de «Texaco Petrolífera, Sociedad Anónima»	MIL-L-2104F-Grado 40.
281	03-06-03	BRADOL DEX-III, de «Brugarolas, Sociedad Anónima».	DEXRON III.
282	03-06-03	G.A. ARMIGRAS 632/2, de «Brugarolas, Sociedad Anónima»	VV-G-632B (grado 2)
283	29-06-03	G.A. ARMIGRAS-301, de «Brugarolas, Sociedad Anónima»	DCEA-301 (Código OTAN G-414).
284	01-09-03	AQUAMET, de «Brugarolas, Sociedad Anónima»	INTA 13 87 12 A-Tipo b.
285	01-09-03	AQUAMET, de «Brugarolas, Sociedad Anónima»	D ENG D 2491 (Issues 3) Designación AL-28

Madrid, 3 de diciembre de 1999.—El Jefe del Estado Mayor de la Defensa, Santiago Valderas Cañestro.

# 3459

ORDEN 27/2000, de 10 de febrero, por la que se aprueban y se anulan para las Fuerzas Armadas normas militares españolas y se anula el carácter de obligado cumplimiento de determinadas normas militares UNE.

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado 4.1.1 del Reglamento de Normalización Militar y en los apartados 1.4, 1.5, 4.17, 4.18 y 4.2 del Manual de Normalización Militar, aprobados por Orden del Ministerio de Defensa 40/1989, de 26 de abril, y Orden de la Presidencia del Gobierno, de 28 de julio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» números 106 y 203), respectivamente, dispongo:

Primero.—Se aprueban las normas militares españolas siguientes:

1. Conjuntas EMAG: De obligado cumplimiento en el Ejército de Tierra, la Armada, el Ejército del Aire y la Guardia Civil.

NM-A-9 EMAG (1.aR)	Aparatos ópticos. Fichas de características.			
NM-R-68 EMAG (1.aR)	Resistencia al sudor de un cuero.			
NM-A-99 EMAG (1.aR)	Alambre de espino galvanizado para fortificar.			
NM-S-370 EMAG (2.aR)	Sulfato de laurilo de sodio.			
NM-P-2207 EMAG (2. <sup>a</sup> R)	Pintura de aluminio resistente al calor (Fórmula 707).			
NM-A-2418 EMAG (1.aR)	Ácido acetilsalicílico.			
NM-L-2693 EMAG (2.aR)	Lona para asientos de vehículos militares.			
	Características y ensayos.			
NM-E-2853 EMAG	Explosivos. Determinación del tetraceno. Método polarográfico.			
NM-P-2860 EMAG	Pólvoras y explosivos. Determinación de la tem-			
	peratura de descomposición. Método calorimétrico. Técnica DSC.			
NM-A-2861 EMAG	Ácido acético glacial.			
NM-A-2862 EMAG	Agua purificada.			
NM-N-2863 EMAG	N-Butilbromuro de hioscina.			
NM-C-2864 EMAG	Cloruro de benzalconio.			

NM-B-2865 EMAG

Baterías de arranque de acumuladores de plomo para vehículos militares.

2. Conjuntas EMA: De obligado cumplimiento en el Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire.

NM-P-101 EMA  $(1.^{a}R)$  Piquetes para alambrada.

3. Conjuntas MAG: De obligado cumplimiento en la Armada, el Ejército del Aire y la Guardia Civil.

NM-P-725 MAG  $(2.^{a}R)$  Pijama para enfermos.

4. Conjuntas MA: De obligado cumplimiento en la Armada y el Ejército del Aire.

 ${
m NM-R-2726~MA~(1.^aR)}$  Red de camuflaje individual.

5. Conjuntas EG: De obligado cumplimiento en el Ejército de Tierra y la Guardia Civil.

NM-B-2657 EG (2.ªR) Botas de campaña.

6. Conjuntas MG: De obligado cumplimiento en la Armada y la Guardia Civil.

NM-C-2333 MG (2.ªR) Certificado de movimiento de los cronómetros. NM-P-2506 MG (2.ªR) Pintura negra antirreflectante para exteriores. Fórmula 614. Uso naval.

7. Particulares M: De obligado cumplimiento en la Armada.

NM-C-31 M (2.ªR) 1.ª Eda. Camiseta bayeta de manga larga. NM-G-2707 M (1.ªR) Gorra de plato reglamentaria en la Armada.

8. Particulares A: De obligado cumplimiento en el Ejército del Aire.

NM-R-2823 A (1.ªR) Requisitos técnicos para la homologación de la munición de 30 milímetros de ejercicio para cañón DEFA 553.

NM-R-2866 A	Requisitos técnicos para la homologación de la
	munición multipropósito de 20×102 milíme-
	tros para cañones M-61.

Las revisiones de las normas militares, anulan y sustituyen a las ediciones anteriores de las mismas aprobadas en su día.

La  $1.^{\rm a}$  Enmienda a la norma NM-C-31 M (2. $^{\rm a}{\rm R})$  completa a la edición de la misma aprobada en su día.

Segundo.—Por el organismo correspondiente se procederá a su edición. Tercero.—Se anulan las normas militares españolas y el carácter de obligado cumplimiento de las normas civiles españoles UNE, siguientes:

1. Normas militares españolas (NM):

1.1 Para el Ejército de Tierra, la Armada y la Guardia Civil.

NM-M-873 EMA (1.  $^{\rm a}{\rm R})$   $\,$  Matraces esféricos para laboratorio.

NM-R-1199 EMA Resistencia de los tejidos al desgarre por elementos punzantes.

#### 1.2 Para el Ejército de Tierra y la Armada.

NM-R-67 EM	Resistencia a la perforación de tejidos y pieles.
NM-R-166 EM	Resistencia al reventado en prendas de tejido
	de punto.
NM-P-2215 EM (1. <sup>a</sup> R)	Pintura para exteriores (F-503/A).

## 1.3 Para el Ejército de Tierra y el Ejército del Aire.

 $\operatorname{NM-R-1051}$  EA Rectángulo portadivisas para el traje y la cazadora de vuelo.

### 1.4 Para el Ejército de Tierra.

NM-T-184 E (1.ªR) Tejidos. Determinación del grado de impermeabilidad.

### 1.5 Para la Armada.

NM-S-163 M  $(1.^{a}R)$  Somieres. Medidas y clases.

### 2. Normas civiles españolas (UNE).

2.1	Para el	Ejército	de	Tierra,	la	Armad	la	y el	Ejército	del	Aire.
UNE 7060:1953			Det	termina	ciór	n de la	re	siste	ncia a la	flexi	ón de
			1	os ladril	los	de arci	illa	coci	da.		
UNE 742	23-2:1986		Ma	teriales	met	tálicos.	Er	ısayo	de durez	za. Eı	nsayo
			7	lickers.	Par	te 2: H	V 0	,2 ha	sta HV 5.		
UNE 21	139:1985		Est	ipulacio	nes	s comur	nes	para	a las norm	nas de	e apa-
			1	amenta	de	alta ter	ısi	ón.			
UNE 360	013:1976		Ace	eros par	a ce	ementa	r.				
UNE 37	302:1988		Ale	aciones	de	zinc pa	ıra	molo	deo. Lingo	otes.	
UNE 400	039:1981		Tex	ctiles. Er	ısay	yos de s	sol	idez	de las tin	turas	E06.
			5	Solidez d	le la	as tintu	ras	s a lo	s álcalis.		
UNE 40	048:1965		En	sayo de	sol	lidez d	e l	as ti	nturas al	bata	anado
			8	alcalino (	(en	sayo no	orn	nal).			

# 2.2 Para el Ejército de Tierra y la Armada.

UNE 7024:1950	Determinación cuantitativa del estaño en las piezas de aluminio y de sus aleaciones.
UNE 7049:1951	Determinación cuantitativa del níquel en las piezas de aluminio y de sus aleaciones.
UNE 7423-1:1984	Materiales metálicos. Ensayo de dureza. Ensayo Vickers: HV 5 a HV 100.
UNE 17003:1953	Remaches. Denominaciones. Representación gráfica.
UNE 17007:1955	Remaches de aleaciones ligeras. Medidas para diámetros hasta 8 milímetros.
UNE 17056:1981	Tornillos de cabeza cilíndrica, con hueco hexagonal producto de clase A.
UNE 37306:1964	Piezas coladas a presión en las aleaciones de zinc.
UNE 38031:1985	Características mecánicas de las barras y per- files de aluminio y sus aleaciones.
UNE 38032:1985	Características mecánicas de los tubos de aluminio y sus aleaciones.
UNE 48102:1956	Definición y nomenclatura en la industria de pinturas y barnices.

# 2.3 Para el Ejército de Tierra y el Ejército del Aire.

UNE 36204:1986	Piezas forjadas para el uso en conducciones y
	aparatos a presión. Aceros al carbono. Tipos
	v condiciones de suministro.

UNE 40133:1983	Textiles. AO3. Ensayos de solidez de las tinturas.
	Escalas de grises para valorar la descarga.
UNE 83120:1988	Áridos para hormigón. Determinación cuantita-
	tiva de los compuestos de azufre.

Tuercas hexagonales almenadas de rosca métrica. Diámetros nominales de 4 a 39 milímetros.

mico. Determinación del contenido de puzo-

lana. Métodos de disolución selectiva (método

Pasadores abiertos. Serie métrica.

### 2.4 Para el Ejército de Tierra.

UNE 17054-1:1976

UNE 17059:1978

UNE 26200:1966	Ruedas para remolque, simples y gemelas.
UNE 36013:1979 ERRA- TUM	Aceros para cementar.
UNE 36400:1981	Toma de muestras y preparación de probetas para ensayos mecánicos de productos de acero, laminados y forjados.
UNE 36811:1987IN	Barras corrugadas de acero para hormigón armado. Marcas de identificación.
UNE 40132:1984	textiles. Ensayos de solidez de las tinturas AO2. Escala de grises para valorar las degradaciones.
UNE 53122:1964	Materiales plásticos. Resistividad eléctrica de una vaina de material plástico flexible, para la protección de conductores eléctricos.
UNE 80261:1986	Métodos de ensayo de cementos. Análisis quí-

de referencia).

#### 2.5 Para la Armada.

UNE 1044:1975	Dibujos técnicos. Signos convencionales para engranajes.
UNE 7007:1949	Determinación de la densidad aparente en bal- dosas y baldosines de cemento.
UNE 7139:1958	Análisis granulométrico de áridos.
UNE 17012:1957	Remaches especiales. Denominaciones. Representación gráfica.
UNE 17014:1957	Remaches de acero. Medidas y tolerancias para diámetros superiores a 5 milímetros.
UNE 17067:1966	Extremidades de los tornillos con agujero para pasador.
UNE 20336:1968	Armarios frigoríficos para uso doméstico. Compartimientos de bajas temperaturas.
UNE 20337:1967	Armarios frigoríficos para uso doméstico. Determinación de la superficie útil de almacenado.
UNE 20338:1967	Armarios frigoríficos eléctricos para usos domésticos. Técnica de ensayos.
UNE 21007:1973	Aisladores para apoyo de líneas eléctricas. Ori- ficio roscado y calibres para dichas roscas.
UNE 21008:1956	Aisladores para apoyo de líneas eléctricas. Ros- cas del soporte y calibres para dichas roscas.
UNE 36537:1977	Productos de acero: Perfiles huecos para estruc- turas de edificación.
UNE 38033:1985	Características mecánicas de los alambres de aluminio y sus aleaciones.
UNE 38266:1970	Aluminio y aleaciones de aluminio para moldeo. Grupo Al Si. Aleación L-2571 Al-5 Si Cu Mg.
UNE 40035:1965	Ensayo de solidez de las tinturas al reteñido de la lana.
UNE 48014-18:1952	Ensayos de materiales empleados en la fabricación de pinturas y barnices. Ennegrecimiento de los colores de plomo.
UNE 48019:1952	Éter de petróleo como disolvente en pinturas y barnices.
UNE 48021:1952	Acetato de metilo como disolvente en pinturas y barnices.
UNE 48045:1956	Peso específico de los pigmentos.
UNE 53003:1985	Plásticos. Atmósferas normalizadas para acon-
	<del>_</del>

Madrid, 10 de febrero de 2000.

UNE 56514:1985

dicionamiento y ensayos («ISO 291»).

Clasificación de la madera en rollo según sus